

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**NAVALCARNERO****LICENCIAS**

“Body System Gym, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de gimnasio en calle Charcones, número 25, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 14 de enero de 2014.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/387/14)

